

Señor

Presidente de la República y Señores ministros de Gobierno, Justicia y Defensa.

Los abajo firmados, mayores de edad, residentes en el Municipio de Cabrera y el Alto Sumapaz, jurisdicción de la Capital de la República, en representación de los Sindicatos de Trabajadores Agrícolas de Sumapaz-Nazaret-D.E. y el Municipio de Cabrera, del Comité de Integración Popular del Alto Sumapaz, y de las Juntas Comunales de San Juan, Paquiló, Lagunitas, San Antonio y Santo Domingo, y en nombre de los moradores en general, con todo respeto tenemos el honor de dirigirnos a -- Vs.Ss., para hacer la denuncia que a continuación relatamos:

El ejército que hay en el puesto Militar de la Playa, en Sumapaz, desde hace algo más de un mes ha vuelto a patrullar intensamente la zona y a practicar requisas en las casas; preguntan a dirigentes agrarios -- atribuyéndoles que son "bandidos", preguntan a personas que no se han oído nombrar ni se conocen en la región a veces en forma zoez y otras cosas que adolecen de respeto al honor y dignidad de las personas. Así el día 11 de los corrientes le requisaron la casa al vicepresidente de la Junta Comunal de Paquiló, compañero Pedro Romero, y requisaron la casa de la compañera Rita Mora v. de Tautiva; el día 13 del presente mes, fué requisada la casa del actual Diputado a la Asamblea de Cundinamarca y Concejal de varios Municipios, prestigioso dirigente agrario, compañero Juan de la Cruz Varela, por una patrulla no menos de treinta soldados al mando del teniente o sargento Humberto León Ramírez, practicando una requisita sin precedentes en los baules, almohadas y enseres, seguramente en busca de la llamada propaganda "subversiva" y armas hoy en boga, según lo demuestra el decomiso de algunos libros y revistas de libre venta en el comercio, telegramas de los doctores Enrique Peñalosa Gerente general de INCORA y Emilio Urrea, Consejero Presidencial; un Magasine de el Espectador que contiene la Enciclica Papal "Mater Mayustra", y un ejemplar de la Revista ENCUENTRO LIBERAL, del grupo llamado de la Ceja, seguramente por "subversivas" hecho por el cual elevamos ante Vusstras Señorías y ante la opinión nuestra más energética protesta, por tamaños atropellos, toda vez que así -- principio en otras épocas la violencia militar en nuestras zonas que tantos males irreparables ha causado a los moradores, sin que hasta el momento el gobierno haya reparado tales desastres, ni atendido las peticiones de los moradores con soluciones adecuadas y concretas.

El mismo día 13, fueron requisadas las casas de Daniel Olmos, presidente de la Junta Comunal de Paquiló, y la del Vocal de la misma junta, Polidoro Romero. Con esta nueva etapa de requisas, que se habían suspendido desde el día 17 de enero del corriente año, cuando se denunció ante los -- Doctores Emilio Urrea, Consejero Presidencial, el Dr. Enrique Peñalosa, Gerente General de Incora, y el coronel Orejuela cuando visitaron la región cuando ya los moradores estaban organizando la evacuación de la zona. Ahora nuevamente con los nuevos acontecimientos que dejamos relatados, ha vuelto la natural alarma entre los moradores, que por experiencia propia saben que con esta clase de provocaciones es que principia siempre la violencia en las regiones campesinas, planes que emanan de los Altos Mandos Militares bajo la influencia de la Misión Militar Norteamericana que buscan bajo cualquier pretexto reprimir al campesinado, estudiantado, obreros, intelectuales y demás sectores progresistas por el "delito" de disentir ante la situación de miseria, hambre y demás calamidades causada por la política económica y social del actual gobierno.

Los habitantes de estas extensas comarcas, dejamos una vez más constancia de nuestro alto y desidido espíritu de paz y progreso, lo comprueba nuestra colaboración prestada a las diferentes comisiones oficiales que nos han visitado como Incora, de la Presidencia de la República y otras.

Pedimos y exigimos el cese inmediato del patrullaje, requisas y abusos cometidos por la patrullas del ejército, toda vez que en la región no se ha sucedido un solo caso de orden público.

Pedimos que en vez de patrullaje, se realice la inmediata construcción de las obras programadas en el Plan de Integración Popular, como la construcción de la Carretera Troncal Bolivariana que de Bogotá conduce al centro mismo de Sumapaz, arreglo de caminos, puentes, escuelas y especialmente la seguridad de la paz de nuestra región.

No dudamos de la atención que le dispensen a nuestra sentida petición y la solución adecuada inmediata, que en aras de la paz, la tranquilidad y progreso de nuestras aisladas y abandonadas comarcas, se le de.

Con todo respeto, tenemos el honor de suscribirnos como sus servidores y compatriotas.

Julio 18 de 1.967.

Fidel Hernández
Jorge Vargas
Manuel Sierra

Siguen 386 firmas